

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28582** ALBERTO BAUTISTA CHACÓN

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 82/09 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Ibermutuamur Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de S.S nº 274 contra Alberto Bautista Chacón sobre Seguridad Social, se ha dictado resolución con fecha 13 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Alberto Bautista Chacón, en situación de insolvencia parcial por importe de 392,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 16 de Madrid.

ID: A100067870-1